

Promotores de Inclusión en Educación Básica

Proyecto de Transformación de la Práctica

-Plan para Promover la Educación Inclusiva-

Parte 1. Elaborada al cierre del Módulo 1. Concientización sobre el Derecho a la Educación y la Educación Inclusiva.

El objetivo de esta parte del PTP es poder contar con actividades y una planeación inicial que le permita promover la concientización sobre el Derecho a la Educación y sobre la Educación Inclusiva con otros maestros de su escuela, e incluso de otras escuelas de la zona escolar.

Para realizar esta parte del PTP, es recomendable considerar todos los recursos revisados a lo largo de las actividades del Módulo 1, así como el material que aparece al final de la Actividad 16 en el Manual del Participante “Ejemplos de acciones para promover la concientización sobre la educación inclusiva”.

1. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el Derecho a la Educación.

Nombre de la actividad 1: “DERECHOS HUMANOS, DERECHOS DE TODOS Y TODAS”
Propósito de la actividad 1: Reconocer y analizar el origen de los derechos humanos a lo largo de la historia.
Desarrollo de la actividad 1: a) ¿Qué momentos en la historia han sido los más relevantes en el reconocimiento de los derechos humanos? <u>A lo largo de la historia han existido diversos momentos en donde el ser humano a buscado que se reconozcan los derechos humanos; desde las proclamaciones de Ciro, los derechos naturales de Roma, las declaraciones de Francia, hasta la supervisión de Eleonor Roosevelt con la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</u> b) ¿Qué personajes de la historia han tenido un papel relevante en el reconocimiento de los derechos humanos? <u>A lo largo de la historia, ha habido varios personajes clave que han jugado un papel crucial en el reconocimiento y la promoción de los derechos humanos. Aquí te menciono algunos de los más influyentes:</u> 1. Eleanor Roosevelt (1884–1962) • Contribución: Fue una de las principales defensoras de los derechos humanos en el siglo XX. 2. Mahatma Gandhi (1869–1948) • Contribución: Líder del movimiento de independencia de la India, Gandhi promovió los derechos humanos a través de su filosofía de la no violencia y la desobediencia civil. 3. Martin Luther King Jr. (1929–1968)



- **Contribución:** Líder destacado del movimiento por los derechos civiles en Estados Unidos.

4. Nelson Mandela (1918–2013)

- **Contribución:** Luchó por la igualdad de derechos de la población negra..

5. Simone de Beauvoir (1908–1986)

- **Contribución:** Abordó cuestiones de género y defendió la igualdad de las mujeres en la sociedad, desafiando las normas tradicionales y promoviendo los derechos y la autonomía femenina.

c) ¿Qué información de la que se presenta es nueva para usted? Que las primeras proclamaciones fueron por Ciro el Grande, primer rey Persia, se encuentran en el Cilindro de Ciro, una tablilla de arcilla que se considera la primera declaración de los derechos humano en la historia.

2. En su función como agente educativo, ¿cómo interpreta el comentario que se menciona de Eleanor Roosevelt, respecto a dónde empiezan los derechos humanos?

Los derechos humanos empiezan en pequeños lugares cerca de casa, tan cerca y tan pequeños que no se pueden ver en los mapas del mundo. Aun así, son el mundo de la persona individual, el barrio donde viven, la escuela o la universidad a la que asisten, la fábrica, la granja o la oficina donde trabajan. Esos son los lugares donde cada hombre, mujer y niño buscan justicia igualitaria, igualdad de oportunidades, dignidad igualitaria sin discriminación. A menos que esos derechos tengan un significado ahí, tienen muy poco significado en cualquier otra parte. Eleanor Roosevelt.

Dicho también en palabras de un proverbio Hindú; “La más larga caminata comienza con un paso”. Porque realmente basta con voltear a nuestro alrededor para poder impactar en algo o alguien, en este caso con el tema de los Derechos Humanos es simplemente darnos cuenta que somos capaces de promoverlos en aquellos que están más cerca de nosotros, es decir con nuestros alumnos.

Nombre de la actividad 2: “LOS DERECHOS DE LOS NIÑAS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES”

Propósito de la actividad 2: Conocer más sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Desarrollo de la actividad 2:

De acuerdo con los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes que se comentan en el video, ¿qué papel tienen las escuelas, el personal directivo, el personal docente y el personal administrativo para asegurar el goce de estos en las escuelas?



Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes	Papel de las escuelas para asegurar su goce
Derecho a vivir digna y plenamente.	Mostrar y promover un trato digno con y entre el alumnado.
Derecho a una vida libre y digna.	Permitir momentos y situaciones de libertad en la toma de decisiones dentro de aula.
Derecho a vivir en familia.	Promover situaciones de aprendizaje en familia.
Derecho a la integridad física, psicológica, personal, afectiva y cultural.	Interactuar con ellos en diferentes tipos de actividades físicas, culturales, artísticas, deportivas, etc.
Derecho a la salud.	Promover actividades donde reconozcan y lleven a cabo situaciones a favor de la salud.
Derecho a un desarrollo integral que satisfaga necesidades sociales, afectivas, emocionales y culturales.	Impulsar, proponer y practicar actividades de fomenten un desarrollo integral dentro y fuera de la escuela.
Derecho a la recreación, descanso, actividades deportivas y al juego.	Brindar espacios de recreación y lúdicas dentro de la escuela.
Derecho a la educación (desarrollo de la personalidad y las capacidades al máximo).	Impulsar y promover la educación para todas y todos.
Derecho a la identidad, imagen personal, autoestima, dignidad y autodeterminación.	Fomentar el respeto a los derechos humanos, brindando respeto a todas y todos.
Derecho a ser consultado.	Promover la comunicación con todas y todos.
Derecho a ser informado.	Brindar espacios de información.

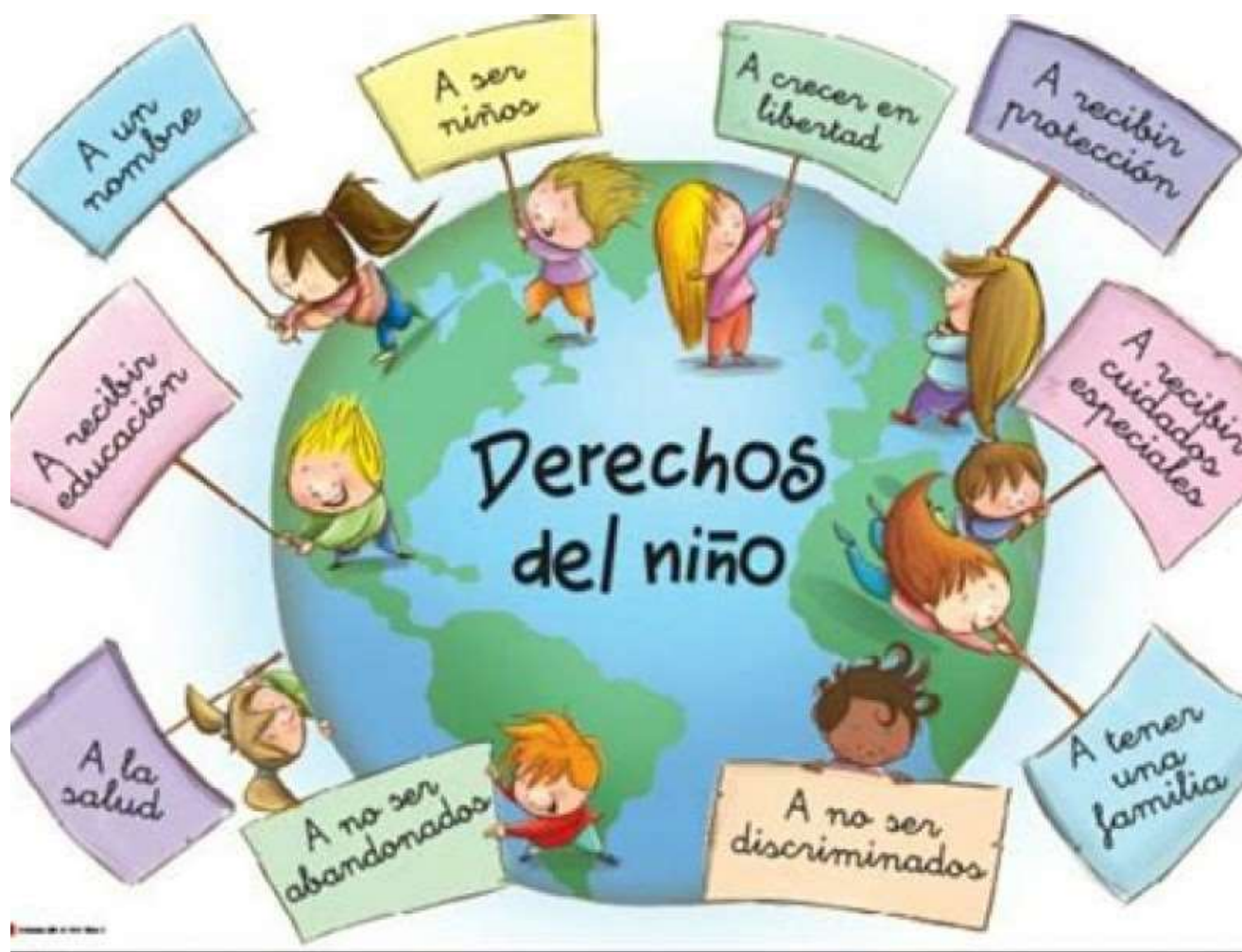
Derecho a la protección contra el abuso.

Supervisar y atender las situaciones de abuso.

Derecho a la protección del consumo y uso indebido de sustancias.

Informar consecuencias sobre el consumo de sustancias indebidas y supervisar el cuidado y la seguridad dentro de la escuela.

Además de lo que se señala en el video sobre la relación que tiene el Derecho a la Educación con otros derechos, para asegurar el goce del mismo, ¿qué otros derechos considera que también deben asegurarse para que el Derecho a la Educación de todos los y las estudiantes sea una realidad? Anótelos en el siguiente esquema.





3. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre la diversidad presente en las aulas y en la escuela.

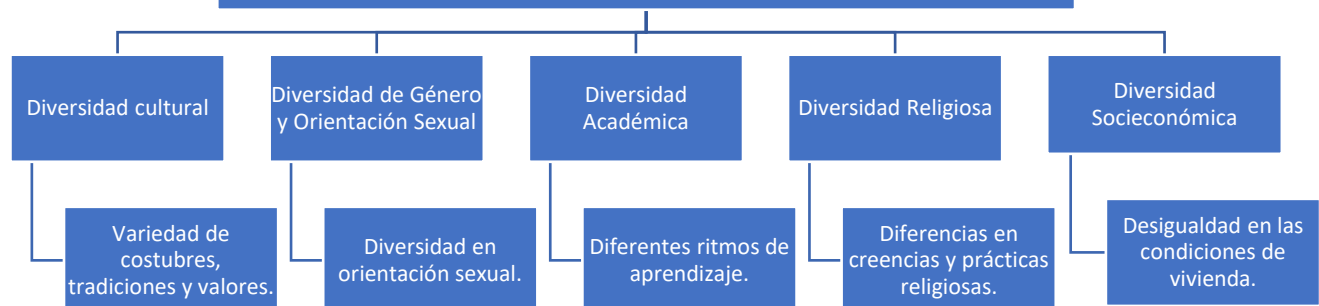
Nombre de la actividad 1: LA DIVERSIDAD ES UNA CONSTANTE EN LA SOCIEDAD

Propósito de la actividad 1: Valorar las diferencias entre las personas, reconociendo que la diversidad enriquece las relaciones humanas.

Desarrollo de la actividad 1:

A partir de lo que menciona el profesor Fernando Andrés en el video, y de su propia experiencia, elabore un esquema en el que se identifiquen los tipos de diversidad que puede haber en la escuela y en el aula.

Tipos de diversidad en la escuela y el aula



Nombre de la actividad 2: CONVERSEMOS SOBRE LA DIVERSIDAD EN LAS ESCUELAS Y LAS AULAS.

Propósito de la actividad 2: Promover un entorno de aprendizaje inclusivo, respetuoso y equitativo donde todos los estudiantes, independientemente de su origen cultural, religión, género, habilidades o cualquier otra característica.

Desarrollo de la actividad 2:

1. Observe el video La inclusión es darle la bienvenida a la diversidad / Doris González Rodhe / TEDxHumboldtMexicoCity

a. ¿Por qué al hablar de diversidad en las escuelas y de asegurar la participación y el logro educativo de todos los estudiantes, tienen sentido algunas de las frases que Doris menciona en el video, tales como “abrir la puerta al diálogo”, “explotar los talentos”, “reconocer los logros”, “dedicar tiempo a la empatía y a la tolerancia”? Porque nos menciona que hablar o considerar la diversidad va más allá de solo aceptar personas con diferentes capacidades en las escuelas, significa de verdad incluirlos y reconocerlos así como sus intereses y necesidades. De esta manera el maestro puede aprovechar y utilizar la diversidad como una herramienta de mejora para todos.

b. ¿Qué impacto puede tener la percepción o expectativa de un maestro o maestra acerca de un alumno o alumna en sus posibilidades de participar en todas las actividades y en el logro de los aprendizajes esperados? La percepción o expectativa que un maestro o maestra tiene sobre un alumno o alumna puede tener un impacto profundo y determinante en su participación en las actividades escolares y en su capacidad para alcanzar los aprendizajes esperados. Este impacto puede manifestarse tanto de manera positiva como negativa, dependiendo de si las expectativas son altas o bajas, y de la manera en que estas percepciones influyen en el trato y las oportunidades que se brindan al estudiante.

2. Observe el video Frisco, con F de Fuego.

a. ¿Cuál considera que fue el principal motivo por el que los compañeros de Frisco no podían acompañarlo en su ceremonia y qué influencia hubo de las personas adultas? La principal razón fueron las ideas de los padres quienes que al no compartir la misma religión, juzgaron sin saber que en realidad se trataba de una familia con valores a quienes no les dieron la oportunidad de conocer bien dejando de lado sus creencias religiosas. Así que en este caso la influencia de los padres fue negativa, evitando una convivencia sana entre compañeros.

b. ¿De qué manera se podría haber aprovechado en una actividad educativa la invitación que hizo Frisco a sus compañeros para acompañarlo en su ceremonia? De manera positiva sin duda, conociendo y respetando su creencia religiosa y de esta manera reconociendo que las personas somos diversas también en el aspecto de la religión y no por ello debemos excluir la posibilidad de convivir.

3. A continuación, haga una lista con propuestas de acciones que se pueden promover en las escuelas para enriquecer las prácticas educativas a partir de la diversidad de costumbres, religiones, culturas que hay en los salones de clase.



Promover y enriquecer las prácticas educativas a partir de la **diversidad de costumbres, religiones y culturas** en las aulas es una tarea fundamental para construir una educación inclusiva, respetuosa y equitativa. Para ello las acciones para promover la diversidad de costumbres, religiones y culturas en el aula sería:

- ✓ Fomentar el respeto y la inclusión desde el aula.
- ✓ Integrar la diversidad cultural en el currículo escolar.
- ✓ Crear espacios de diálogo intercultural.
- ✓ Promover el trabajo cooperativo y proyectos interculturales.
- ✓ Celebrar y valorar la diversidad en eventos y festividades.
- ✓ Apoyar la diversidad religiosa con sensibilidad.
- ✓ Crear una cultura escolar inclusiva.

4. En su escuela y/o en la comunidad en la que trabaja, ¿han tenido experiencias con alumnos que profesen una religión diferente a la mayoría? ¿Qué retos han enfrentado? ¿Cómo han promovido su participación y logro educativo? Sí claro, actualmente en mi grupo tengo alumnas y alumnos que profesan otras religiones diferentes a la mayoría. Con los cuales se ha mostrado en todo momento respeto cuando de repente no quieren participar en alguna de las actividades relacionadas con alguna festividad. El reto está en promover la empatía con sus demás compañeros, pues siempre hay algún compañero que busque burlarse y ofender de alguna manera así que con ellos es la tarea para sensibilizarlos antes situaciones para evitar esas conductas.

5. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre lo que es la Educación Inclusiva.

Nombre de la actividad 1: MITOS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN MI ESCUELA

Propósito de la actividad 1: Generar un espacio de aprendizaje y sensibilización acerca de la educación inclusiva.

Desarrollo de la actividad 1:

1. Considerando las falsas creencias o mitos que se presentan en el texto “Falsas creencias y realidades de la Educación Inclusiva”, señale en la siguiente tabla cuáles considera que están presentes en su escuela y en otras escuelas de la comunidad en la que trabaja.

Falsas creencias	En mi escuela	En otras escuelas de comunidad
La educación inclusiva es un tipo de educación que tiene que ver con un tipo de alumnado, por ejemplo, el alumnado considerado con discapacidad.	✓	✓



La educación inclusiva se refiere a una meta o rasgo que se tiene o no se tiene en las comunidades educativas: “somos inclusivos/as o no somos inclusivos/as”.

✓

✓

Es un tema menor en la organización de nuestro sistema educativo y nuestras escuelas y con pequeños cambios puede conseguirse.

Es algo que solo tiene que ver con lo que ocurre en la escuela.

Los niños y niñas con necesidades educativas especiales van a aprender menos o los niños y niñas con dichas necesidades no van a poder aprender.

✓

✓

2. Si tuviera que elegir únicamente el principal mito o falsa creencia que está limitando el que su escuela avance hacia la educación inclusiva, ¿cuál sería y qué haría para asegurar que el personal tuviera la información real sobre ese tema? Pienso que el principal motivo que limita a la escuela para que avance hacia la educación inclusiva en primer lugar es el mismo sistema educativo que no promueve más la preparación de los docentes en torno al tema. Y en segundo lugar nosotros mismos, porque somos los responsables directos de que haya o no haya inclusión en el aula, así que en esa parte nos hace falta compromiso para buscar la información o preparación que nos hace falta.

Para finalizar el apartado Gestión del conocimiento, a partir de todos los textos revisados y de las actividades realizadas, ¿Qué palabras agregaría alrededor de la imagen de la inclusión, que reflejen lo que debe suceder para asegurar una educación inclusiva para todos los niños, las niñas y los adolescentes de la comunidad en la que trabaja?

Derechos humanos

Igualdad

Equidad

Diversidad

Accesibilidad

Participación

Empatía

Integración



Nombre de la actividad 2: REALIDAD EN LA EDUCACIÓN INSCLUSIVA EN LATINOAMERICA.

Propósito de la actividad 2: garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias individuales (como capacidades, género, etnia, religión, orientación sexual, situación socioeconómica, discapacidad, entre otras), tengan acceso a una educación de calidad, participen activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje y logren su máximo potencial

Desarrollo de la actividad 2:

1. Observe el video Documental Inclusión Educativa.

2. A partir de la información del video, responda las siguientes preguntas:

a) ¿Qué ideas clave comentan los especialistas y los ministros de educación respecto a la educación inclusiva?

- ✚ La educación es un derecho reconocido para todas las personas, es una garantía para su desarrollo. Es una garantía para su futuro.
- ✚ En esa perspectiva incorporamos el proyecto de Inclusión Educativa. Es decir, conseguir que todos los alumnos estudien juntos, que todos los alumnos aprendan juntos de acuerdo con sus diferencias.
- ✚ Educación inclusiva se caracteriza, justamente, por esta capacidad de atender a cada niño según lo que es.
- ✚ Ninguna cultura vale más que otra, ninguna discapacidad o ningún niño vale más que otro. Todos tienen un igual valor en dignidad y en derechos.
- ✚ Una de las iniciativas que pudieran ser más interesantes era conocer las buenas prácticas. Que las escuelas, los maestros, los grupos de profesores y de maestros, nos contarán qué están haciendo, cómo lo están haciendo, cuáles son los retos a los que se enfrentan.
- ✚ Que las sociedades locales conozcan que allá hay centros públicos, centros privados, que ya están trabajando por la inclusión, que tienen determinadas prácticas, actividades, programas para mejorar la inclusión educativa.
- ✚ La educación inclusiva es pensar que todos los niños de cualquier país o comunidad tienen el derecho de estudiar en el colegio con los demás alumnos.
- ✚ Producir escuelas democráticas ese tiene que ser el foco de la inclusión educativa.
- ✚ Comprender que a pesar de la apariencia de limitación o dificultad, el alumno es capaz de aprender y para ello hay que enseñarle.

b) ¿Quiénes son los alumnos que se identifican a lo largo del video como los que presentan mayor riesgo de no participar en las actividades escolares y no alcanzar el logro educativo esperado? Los alumnos que se identifican como los que presentan mayor riesgo de no participar en las actividades escolares y de no alcanzar el logro educativo esperado suelen compartir algunas características comunes. Estos factores de riesgo pueden estar relacionados con aspectos socioeconómicos, psicológicos, familiares o académicos.

c) ¿Cuáles son las principales barreras que se identifica que limitan la participación y el logro educativo de todos los alumnos? Las principales barreras que limitan la participación y el logro educativo de los alumnos pueden ser diversas y de naturaleza múltiple, afectando tanto a los estudiantes como a sus contextos sociales, familiares y educativos. Estas barreras pueden dividirse en varios tipos, y a continuación menciono algunas de las más relevantes:

1. Barreras Socioeconómicas

- **Pobreza y falta de recursos materiales:** La falta de acceso a materiales educativos (libros, tecnología, internet) o a un entorno adecuado para el estudio (un hogar sin condiciones para el aprendizaje, falta de espacio, ruido) limita gravemente la capacidad de los estudiantes para aprender y participar activamente en la educación.

2. Barreras Culturales y Lingüísticas

- **Diversidad cultural y lingüística:** Los estudiantes de comunidades indígenas, migrantes o de otros contextos culturales pueden enfrentar dificultades para adaptarse al sistema educativo dominante, especialmente si el idioma de instrucción no es el mismo que su lengua materna. Esto puede generar un sentimiento de exclusión y dificultad para comprender los contenidos académicos.

3. Barreras Psicológicas y Emocionales

- **Falta de motivación y baja autoestima:** Los estudiantes que no se sienten capaces de alcanzar los logros esperados o que tienen una baja motivación escolar (por razones personales, familiares o académicas) tienden a desinteresarse por las actividades escolares, lo que limita su rendimiento.

4. Barreras Familiares

- **Falta de apoyo familiar:** La falta de apoyo emocional, académico o logístico por parte de los padres puede ser una barrera significativa para el éxito educativo. Esto es especialmente crítico en hogares donde los padres no pueden participar activamente en la educación de sus hijos debido a factores como bajos niveles educativos, trabajo excesivo, o problemas familiares.

5. Barreras Institucionales y Pedagógicas

- **Currículo inflexible y poco inclusivo:** Un currículo rígido que no se adapta a las necesidades y estilos de aprendizaje de los estudiantes puede ser una barrera significativa. La falta de metodologías didácticas centradas en el alumno, o la ausencia de estrategias inclusivas para estudiantes con discapacidad, puede dificultar la participación de ciertos grupos.
- **Falta de formación docente en diversidad y equidad:** Los docentes que no cuentan con la formación adecuada para tratar la diversidad en el aula o para identificar y abordar las necesidades particulares de sus estudiantes pueden tener dificultades para ofrecer un ambiente de aprendizaje inclusivo y equitativo.
- **Escuelas con infraestructura insuficiente:** Las malas condiciones de las infraestructuras escolares (aulas con hacinamiento, falta de materiales, edificios en mal estado) son barreras físicas que afectan la calidad educativa y la motivación de los estudiantes.

6. Barreras Relacionadas con la Accesibilidad

- **Acceso limitado a tecnologías:** En un mundo cada vez más digitalizado, el acceso limitado a herramientas tecnológicas (computadoras, internet) puede excluir a los estudiantes de actividades en línea, investigaciones, y recursos educativos digitales que podrían mejorar su aprendizaje.
- **Barreras para estudiantes con discapacidades:** La falta de accesibilidad física (como rampas o espacios adecuados) y la carencia de apoyos educativos adaptados (materiales en braille, intérpretes de lengua de señas, software especializado) pueden limitar la participación de estudiantes con discapacidades.

7. Barreras Relacionadas con el Clima Escolar

- **Bullying y acoso escolar:** El acoso escolar (bullying) afecta la salud emocional de los estudiantes, crea un ambiente de desconfianza y reduce la motivación para asistir a la escuela. Esto, a su vez, limita la participación y el rendimiento académico.

- **Ambiente poco inclusivo:** En muchas ocasiones, las dinámicas de grupo o la cultura escolar no favorecen la integración de todos los estudiantes, especialmente aquellos que son diferentes (por género, etnia, orientación sexual, entre otros). Esto puede generar sentimientos de aislamiento y desinterés.

8. Barreras de Acceso y Retención

- **Deserción escolar:** Factores como la falta de transporte, la lejanía de las escuelas, la falta de seguridad en los trayectos o las cargas laborales familiares pueden generar altas tasas de deserción escolar, afectando la participación y el aprendizaje continuo de los estudiantes.
- **Falta de servicios de orientación educativa:** La ausencia de programas de orientación vocacional o psicológica que ayuden a los estudiantes a tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional puede llevar a una falta de motivación o a decisiones equivocadas que afecten su trayectoria educativa.

9. Barreras en la Evaluación y Seguimiento

- **Evaluación estandarizada y punitiva:** Las evaluaciones que no toman en cuenta las diversas formas de aprender y que se centran únicamente en el rendimiento académico tradicional (exámenes, pruebas) pueden no reflejar las verdaderas capacidades de los estudiantes, especialmente aquellos que aprenden de manera diferente.
- **Falta de seguimiento individualizado:** La ausencia de estrategias de seguimiento personalizado para identificar las necesidades y problemas específicos de cada estudiante puede llevar a que se pasen por alto dificultades que afectan su rendimiento y participación.

d) ¿Cuáles son algunas de las acciones que se implementaron para promover la participación de los alumnos con mayor riesgo de exclusión o fracaso escolar? Fue todo muy participativo. Hubo siempre un constante contacto entre ellos y los profesores con quienes pasan todo día. Comprendiendo que a pesar de la apariencia de limitación o dificultad, el alumno es capaz de aprender y para ello hay que enseñarle. Además, teniendo en cuenta que cohesionar la sociedad y transformarla en una sociedad verdaderamente inclusiva.

e) ¿Qué impacto puede tener la comunidad y el contexto cercano a la escuela en la participación y logro educativo de todos los estudiantes? El impacto de la comunidad y el contexto cercano a la escuela en la participación y logro educativo de los estudiantes es profundo y multifacético. El entorno social, cultural, económico y físico en el que se encuentran los estudiantes tiene una influencia directa sobre su motivación, acceso a recursos, bienestar emocional y, en última instancia, sobre su rendimiento académico.

f) ¿Cómo relaciona lo que se presenta en el video y las reflexiones que ha realizado en las preguntas anteriores con la realidad de la escuela en la que trabaja y de otras de la misma comunidad? Pues como lo menciona Silvia Schmelkes "la educación inclusiva se caracteriza, justamente, por esta capacidad de atender a cada niño según lo que es". Lo que en muchas de las ocasiones no se da, al menos en la escuela que trabajo donde pero que también existen factores externos que no contribuyen tampoco a ello, un ejemplo sería el problema de las inasistencias de alumnos con rezago. Sin embargo, la **educación inclusiva** es un principio y un enfoque pedagógico que busca garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias, puedan acceder a una educación de calidad, participando activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La tarea o desafío esta



en aprovechar las oportunidades que los incluya y haga partícipes en las actividades escolares.

6. **Presente aquí un mapa conceptual completo y claro que incorpore los siguientes temas: derecho a la educación, diversidad en las aulas y en la escuela, educación inclusiva.** Este mapa conceptual puede ser un recurso para entregar a todo el personal de la escuela o para publicar en el periódico mural, por ejemplo. Puede hacer en este espacio el mapa conceptual, o bien agregar la imagen si lo realizó en un programa como Canva o PowerPoint.



EDUCACIÓN

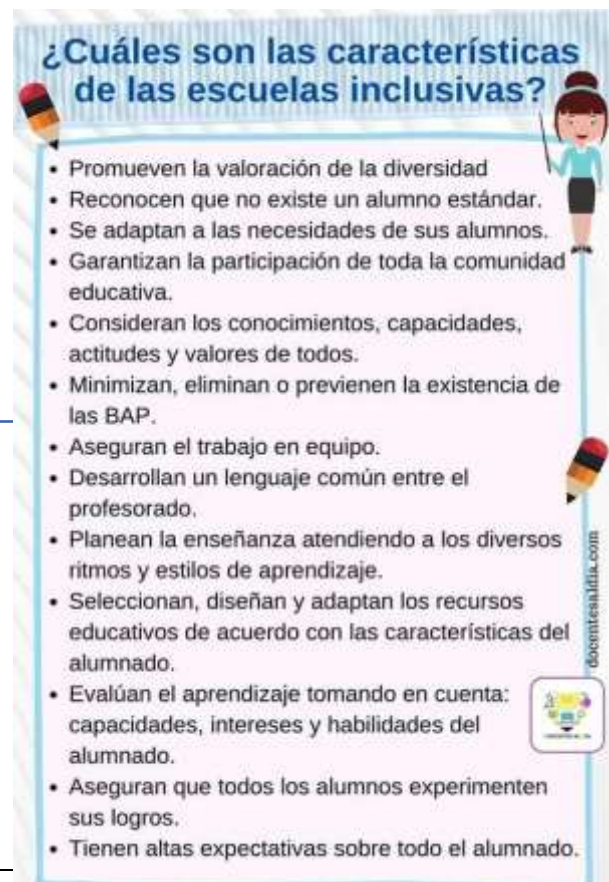
DERECHO A LA EDUCACIÓN



DIVERSIDAD EN LAS AULAS



EDUCACIÓN INCLUSIVA





Promotores de Inclusión en Educación Básica
Proyecto de Transformación de la Práctica
-Plan para Promover la Educación Inclusiva-

Instrumento para evaluar el PTP 1

Instrumento para evaluar el PTP 1				
INDICADORES	10 Insuficiente	15 Suficiente	20 Satisfactorio	25 Destacado
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el Derecho a la Educación.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y no hay vinculación con la función docente.	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre la diversidad en las aulas y en la escuela.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y no establece una vinculación con	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.



	la función docente.	la función docente.		
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre lo que es la educación inclusiva.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y no establece una vinculación con la función docente.	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.
Mapa conceptual sobre derecho a la educación, diversidad en las aulas y en la escuela, educación inclusiva.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de 9 o menor.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 10 y 14.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 15 y 19.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 20 y 25.



CRITERIOS PARA EVALUAR EL MAPA CONCEPTUAL

Criterios	PUNTAJE			
	2	3	4	5
Claridad del contenido	La información es confusa o incompleta.	La información está presente pero algo confusa.	La información está clara en la mayoría de los casos.	Información clara y precisa, fácil de entender.
Organización y estructura	La organización es desordenada o poco lógica.	La estructura es funcional pero no está bien organizada.	Está bien organizada, pero con algunos detalles mejorables.	Estructura clara y lógica, excelente organización del contenido.
Uso de imágenes y gráficos	Las imágenes no tienen relación con el contenido o son de baja calidad.	Las imágenes apoyan el contenido, pero no son claras o atractivas.	Imágenes adecuadas y de buena calidad, pero podrían ser más claras.	Imágenes y gráficos que complementan y enriquecen el contenido de forma clara y atractiva.
Originalidad y creatividad	El mapa conceptual carece de creatividad o es muy genérico.	Contiene algunos elementos creativos, pero no destaca.	Es creativo en algunos aspectos, pero podría ser más original.	Muy creativo y original, presenta el contenido de una forma innovadora.
Corrección ortográfica y gramatical	Contiene muchos errores ortográficos o gramaticales.	Tiene algunos errores que dificultan la comprensión.	Pocos errores ortográficos o gramaticales.	Sin errores ortográficos ni gramaticales.